



ESTUDIOS COLONIALES DE LOS MISIONEROS

- Mapa de Fernando Póo por un Misionero = precio 5 pts.
 Mapa del Golfo de Guinea: Desde la Costa de Marfil hasta el Cango
 Lengua con las islas: por el P. Ferrer = precio 2 Pts.
 Mapa del Muni por los Misioneros = precio 1 peseta.
 Gramática Benga y Ambú por el P. Salvador = precio 2'50.
 Catecismo español lenga por el Pdo. P. Caspar Pérez = precio 0'75
 Memoria de las Misiones del Edo Póo { 2ª Edición 2 pts.
 { 3ª Edición 6 pts.

— OBRAS EN PRENSA —

Manual del Maestro-catequista, por el Ilmo. P. Vicario Apostólico
 Gramática hubi por el Edo. P. Antonio Aymemí.

— PRÓXIMAS A PUBLICARSE —

Diccionario Kombe por el Rdo P. Pelayo Rodríguez.
 Diccionario español-hubi por el Edo. P. Antonio Aymemí.
 Gramática benga por los Misioneros de Coriseo.
 Diccionario español-benga y benga-español por el P. Caspar Pérez.

Para los pedidos dirigirse a la Misión de Santa Isabel

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor, vende plantas y
 semillas de **cauchú CASTILOA ELASTICA.**
 Plantas a 250 ptas millar, entregas en Septbre.
 Semillas a 100 pesetas millar, entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

Rto Bonito. D. V. Barrantes idem.—Oliva y Cª. idem.
 Santa Isabel. D. J. Garrido idem.—Madrid D. A. Mur,
 idem.—Santa Isabel. D. J. Carbó hasta 1º de Octubre
 1917.—D. M. Escartín idem.—D. A. Uba'oko hasta fin
 Abril de 1917.—D. A. Vidal hasta fin de Diciembre de
 1917.—Banapá D. J. F. Lladrés idem.—Continuará

MAXIMILIANO C. JONES.

Santa Isabel— San Carlos

Fernando 1936

Importación de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

**THE AMBAS BAY
TRADING CO., LTD.**

Ofrece a la venta plantas (de uno y dos años de edad) y semillas de Cauchú "**Hevea Brasiliensis**", el Cauchú que produce más, de mejor calidad y que necesita menos atención.

Plantas a P'tas. 250.00. millar
y semillas a P'tas. 100.00. millar
entregadas en Santa Isabel.

Se puede entregar plantas avisando con dos meses de anticipación: semillas en Julio, Agosto y Septiembre.

Se invita inspección de los sembreros de Cauchú en su finca
"LA ESPERANZA"
situa en la Bahía de Venus.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telefónica y Telegráfica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección

Telegráfica y

Telefónica

RITO

FABRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LIQUIDOS DE

AGUSTÍN CASTELLS

Travesera, N.º 18 (las Cortes) Barcelona

Barnices y esmaltes para Coches:
Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Permanente: Elástico para juegos de carruajes: Plating: Negro Japón etcétera.
Barnices para pintura decorativa:
Permanente secante: Exterior Plating:
Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixton Secante líquido.
Esmalte Automovil para interior y exterior
Silicatina Esmalte para interior lizo-nóm: Brillante: Duradero: Colores vivos
Suavillo Pintura preparada blanca inalterable. Aparejo para la Silicatina y cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Ecuatorial" CARLOS TORNER

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisiòn y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
CARLOS TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

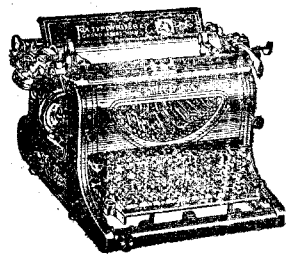
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Máquinas de escribir "FOX"

THE FOX TYPEWRITER COMPANY, Gran Rapids.
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en Barcelona y Las Palmas (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

NUEVA CASA COMISIONISTA ROMAN TRAVAL

BARCELONA Paseo de San Juan 53

Dirección telefónica: Traval — Barcelona

Claves: A. B. C. 5ª edición y A. 1.

Cuenta corriente en los principales bancos

Sucursal en Bilbao - Apartado 62

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Joaquín Ferré

Procurador y Socio del Número de la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona, desde el año 1891.

Se encarga de cuantas órdenes de compra venta de toda clase de artículos en comisión le remitan los Comerciantes y Agricultores de esta Colonia que quieren honrarle con su confianza.— Dirección: Joaquín Ferré.— Laforja 157.— Barcelona.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

—FERNANDO POO—

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de 8 a 11 por las mañanas y por las tardes de 2 a 4, menos los Sábados.— Se cierra los Domingos.

AGENTES: THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA**"La Guinea Española"**PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de Maria

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.—CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española Un año	8	pesetas
Seis meses	4	"
Fuera de la Colonia. Un año	10	"
Seis meses	5	"
Certificada	15	"
N.º. suelto 0'30 cts; N.º. atrasado 0'50		

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPASuplicamos la mayor circulación
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

—POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.—Una página	20	pesetas.
Media ..	10	"
Media columna de ..	5	"
Dos sextas partes de columna	3	"
Una sexta ..	1'50	"
TEXTO.—Lo mismo con recargo de 1 peseta.		

Sumario: *Texto.*—La reducción de indígenas a poblados y las Leyes de Indias.—Estudios coloniales: Penetración pacífica.—Actualidades: La industria española.—Lo plaudimos.—Historia contemporánea.—Notas de Basile.—Ojeada sobre la Quincena.—*Cubiertas*—Anuncios.

La Reducción de indígenas a poblados

Y

"LAS LEYES DE INDIAS"

II

POR la ley IV del mismo título II del libro VII, se verá como nuestros Reyes y legisladores procuraban como cosa primordial que en las reducciones no faltara iglesia en que los cristianos cumplieran sus deberes religiosos.

LEY IV.

«En todas las reducciones, aunque los indios sean pocos, se ha de hacer iglesia donde se pueda decir misa con decencia, y tenga puerta con llave, sin embargo de que sea sujeta a parroquia, y esté apartada de ella»

Y por las leyes V, VI y VII se conoce la importancia que daban a la doctrina cristiana, de la que muchos hoy día se avergüenzan, por desdicha, cuando nuestros grandes Monarcas no se desdeñaban de bajar hasta las últimas minucias o detalles.

LEY V.

«Los pueblos de indios están encomendados a los españoles con calidad de que los doctrinen y defiendan, y se deben proveer de curas a costa de los tributos; y lo mismo se ha de observar con los que estuvieren incorporados en nuestra real corona, según lo ordenado.»

LEY VI.

«En todos los pueblos que pasaren de cien indios, haya dos o tres cantores, y en cada reducción un sacristán, y que tenga cuidado de guardar los ornamentos y barrer la iglesia, todos los cuales sean libres de tasa y servicios personales.»

LEY VII.

«Si el pueblo fuere de hasta cien indios, haya un fiscal, que los junte y convoque a la doctrina: y si pasare de cien indios, dos fiscales, y no haya más, aunque exceda el número de indios, los cuales han de ser de cincuenta a sesenta años, y los curas no les podrán ocupar fuera de su oficio, si no fuere pagándoles su trabajo y ocupación.»

A cualquiera se le alcanza la importancia de la precedente ley, que tanto facilita el ejercicio del ministerio de enseñar y evangelizar a gente que aun en la mayor edad no dejan de ser verdaderos niños.

Ni vaya nadie a pensar que por habernos tan circunstanciadamente de iglesias, sacristías y doctrina, descuidaran nuestros reyes el bienestar material de los indios reducidos a poblado.

LEY VIII

«Los sitios en que se han de formar pueblos, y reducciones, tengan comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas, y un escilode una legua de largo donde los indios puedan tener sus ganados, sin que se revuelvan con otros de españoles.»

LEY IX

Con más voluntad y prontitud se reducirán a poblaciones los indios, si no se les quitan las tierras y grangerías, que tuvieron en los sitios que dejaron: Mandamos, que en esto no se haga novedad, y las conserven como las hubieren tenido antes, para que las cultiven y traten de su aprovechamiento».

El interés que muestran nuestro reyes por el bienestar de los indios no es impedimento para que al propio tiempo procuren con tino y prudencia y almicadamente la explotación de la riqueza de aquellas tierras de la corona de España. Léase si no, la

LEY X

«Para el beneficio y labor de las minas se reporten indios, que siendo traídos de pueblos y provincias muy distantes, reciben daño, y perjuicio. Y porque deseamos, que esto se escuse todo lo posible, encargamos y mandamos a los virreyes y presidentes y gobernadores, que en contorno de ellas, haciendo elección de sitios acomodados y sanos, hagan y funden poblaciones de indios, donde se recojan, y vivan en pueblos formados, y tengan la doctrina, hospitales, y todo lo demás necesario, en que sean curados los enfermos, y acudan con más voluntad por el interés que resultará de su trabajo, con que no será necesario traer otros por repartimiento de más lejos, y por que el beneficio y conservación de las minas es de tanta importancia, que por ningún caso se debe disminuir, y conviene que siempre vaya en aumento, tenemos por bien y mandamos, que si entre tanto que se fundan las poblaciones, y después de fundadas, faltare el número de indios necesaria cada asiento se traigan de los lugares más cercanos, para que estén aviadas, y la mudanza no sea de tierra fría a caliente, ni al contrario: Y en todo se guarde lo ordenado en cuanto al cerro Potón, por la ley 17, tit. 15, de este libro, proveyendo y ordenando lo que para su ejecución y cumplimiento, buen trato y paga de los indios convinieren.

¿Cómo atender a los gastos que implican las reducciones? No lo descuidaron nuestros sabios monarcas, como puede verse por la

LEY XI

«Mandamos que las reducciones sean a cos-

ta de los tributos, que dejaren de pagar los indios a título de recién poblados, como está ordenado: y los pueblos del mayor número, que permitiere la capacidad del sitio, y sus conveniencias, porque no quedan libres de esta oblicación».

¿Qué procedimiento seguir contra los morosos en reducciones a poblado? Bien sencillo y prudente. Véase.

LEY XII

«Si los indios quisieren permanecer en las chacras y estancia, no sean detenidos con violencia, y puedan irse a sus reducciones; pero si en el término de dos años no lo hicieron, tengan por reducción la hacienda donde hubieren asistido, y para esto haya en los confines de las chacras lugar acomodado para que vivan juntos, pues aquel ha de quedar por su reducción; más no por esto se ha de entender que los indios son Janaconas de aquellas chacras, aunque estuviere introducido lo contrario; y así reducidos, se les darán tierras suficientes guardando las calidades de las demás reducciones.»

Queremos insertar a continuación la ley XVII del título XV del libro sexto, que anteriormente se cita, para que mejor se comprenda lo que aquí se establece. En ella se ordena la fundación de poblaciones de indios para servicio de minas en la comarca de Potosí y se marcan las normas que para su ejecución se han de seguir. Fíjense bien nuestros lectores.

LEY XVII, del tit. XV del lib. VI.

«Por que a los indios se les haga más ligero y favorable el gravamen de mitas y repartimiento, y escuse el traerlos de fuera: Ordenamos y mandamos a los virreyes del Perú, o ministros a quien tocare el gobierno de aquel reino, que procuren poblar los indios necesarios en la comarca de las minas de Patón, y las demás labores de este género, y permitidas para cuyo efecto se podrán aprovechar de los indios que voluntariamente se quisieren poblar en estas vecindades, ora sean otros, o de aquellos que se hallaron, y al presente acudieron al cerro de Patón y los demás asientos, de minas, de los cuales harán sacar una lista; y en caso que no quieran o no basten, escogerán los necesarios al efecto, y entretanto continuarán las mitas en la concurrente cantidad; con advertencia de que se vayan siempre rebajando como fueron creciendo las poblaciones; y en la elección de los indios que entresacaren para poblar en ellas, procederán con la igualdad y justificación que pide la materia, sin a-

ceptación de personas; y a todos los indios que de su voluntad se fueren reduciendo a estas poblaciones darán las tierras que hallaren por ocupar en la comarca de cada vecindad, para que los indios nuevamente congregados las labren y beneficien; con condición que no las puedan arrendar ni vender a españoles, y escojerán los sitios más sanos y de mayor comodidad, en los cuales convendrá que se funden hospitales y así se lo encargamos. para que sean curados los enfermos, y haciendo a todos las comodidades y partidos que parecieren a propósito, serán llamados a esta vecindad: y entre otros privilegios los darán por reservados de los demás repartimientos, y en este de las minas no entrarán hasta que pasen seis años, que comiencen a correr desde el día que fuesen a vivir a la parte que el virey señalare; y dando principio a estas poblaciones se hará un pachón de los indios que en ellos estuvieren, para que si alguno desamparare la nueva habitación, le puedan reducir y castigar: y luego se notificará y mandará con graves penas a los caciques, que no admitan en sus pueblos a los indios naturales o forasteros avendados en las nuevas poblaciones, y en

cargarán a los corregidores que atiendan con mucha vigilancia a la observancia y ejecución de esta nuestra ley, y lo dispuesto generalmente por la ley X, tit. III de este libro; con apercibimiento, de que será castigado cualquier descuido que hubiere de su parte. A sí lo ordenamos.»

M. A. G. C. M. F

Religión y Moral

SANTORAL — ENERO DE 1917

- 26 V. sta. Paula, viuda y S. Policarpo ob. y mártir.
- 27 S. s. Juan Crisóstomo, ob. y sta. Angela. virgen.
- 28 D ss. Julián, ob. de Cuenca y Cirilo, ob. y cfrs.
- 29 L. ss. Francisco de Sales y Valero, obispos.
- 30 M. sta. Martina, vg. y mr. y s. Lesmes, ab.
- 31 M. s. Pedro Nolasco, confesor y sta. Marcela, viuda.
 - 1 J. ss. Ignacio y Cecilio obispos.
 - 2 V. (Antes de precepto) *LA PURIFICACION DE N^a.* S.^a o *CANDELARIA*, s. Cornelio ob.
 - 3 S. s. Blas, ob. y el beato Nicolás de Longobarbo.
 - 4 D. de *Septuagésima*, Andrés Corsino, ob.—(I. B.)
 - 5 L. Los santos Mártires del Japón y stas. Agueda.
 - 6 M. sta. Dorotea, vg. y mr.
 - 7 M. ss. sta. Ricardo, rey de Inglaterra y Romualdo.
 - 8 J. s. Juan de Mata, c.—Absol. gen. en la Trinidad.
 - 9 V. ss. Jocundo y Donato, mrs. y sta. Apolonia, vg.
 - 10 S. sta. Escolástica, virgen y s. Guillermo, duque.

Estudios Coloniales

La penetración pacífica

Véase como discurre acerca de este vitalísimo problema colonial el Coronel Baratier en su Memoria "Au Congo.

Souvenirs de la Mission Marchand.

«El Congo y la Costa de Marfil son dos víctimas de esta ilusión que se llama Penetración Pacífica.

Si trato de ilusión a la penetración pacífica no es porque a carga cerrada ataque yo el régimen civil.

La idea de apoderarse de las almas sin tener que recurrir a la fuerza es muy propia para seducir a un pueblo abierto a todas las ideas generosas.

Querer llevar la felicidad a pueblos salvajes, hacerles entrever un ideal y rehusar cubrirlo con un velo de sangre, es un sueño hermoso si pero desgraciadamente irrealizable.

Para convencerse basta ver cómo nace una colonia de penetración pacífica, buscar los medios de que dispone para proseguir su obra y oponer estos medios a las dificultades contra las que se debe luchar.

Yo no hablo especialmente del Congo,....

Hablo en general sobre el modo habitual que ha dado origen a tal o cual colonia sin fijarme particularmente en ninguna.

Penetra un explorador en un país desconocido; deja a su paso un reguero de avalorios sembrados a manos llenas, distribuye las telas a brazadas. en cambio no reclama casi nada, apenas algunos cargadores o algunos víveres para la subsistencia; los pueblos entusiasmados por sus liberalidades firman todos los convenios o tratados que desea y no desean otra cosa sino que vengan muchos de esos filántropos generosos.

Pero hé aquí que tras el explorador llegan ya los administradores o gobernadores encargados de extender los beneficios de esa civilización que se presentó a su vista con tan agradables apariencias.

Con ellos los beneficios dejan de revestir el carácter de larguezas, para tomar el aspecto de medidas eminentemente vejatorias aunque sean por otra parte soberanamente justas. Los indígenas no lo comprenden!

Un blanco los ha colmado de regalos, los ha aturrido con promesas; le sucede otro que no les da nada, pero en cambio les prohíbe robar, esclavizar, y hasta les exige el pago de un impuesto o contribución!

El primero entendía verdaderamente la civilización, el segundo no es más que un pirata, un enemigo.

No quieren someterse a exigencias que les parecen muy inconsecuentes; del rehusar la obediencia a la revolución no hay más que un paso.

Para hacer respetar su voluntad el administrador de la colonia se ve obligado a pedir fuerzas las cuales le son enviadas con el nombre de policías y aun con parsimonia 4 ó 5 y aun menos, rara vez más.

Poco a poco hay precisión de aumentar su número y la colonia pacífica se halla pronto provista de una fuerte compañía de hombres pagados el doble más de lo que cuestan los soldados regulares. ¿Los policías cumplen los mismos servicios que los soldados? No, crean sencillamente una dificultad más.

Los policías son de la raza de los tiradores regulares o soldados, de espíritu guerrero llevan en su sangre la ambición de dominar y reclutados generalmente entre los cabecillas, pesadilla de los regimientos, están siempre dispuestos a reinar como señores sobre el país cuya guarda se les confiara y a desobedecer a jefes que son oficiales en la milicia.

Cada uno tiene su carácter, su destino: un administrador no es un soldado, y es natural por consiguiente que no ejerza sobre sus hombres la autoridad necesaria que les impida cometer tropelías o el que se insubordinen contra él mismo. ¿Qué pensaríamos del plan que se propusiese de destinar a cada departamento de Francia para asegurar el orden interno y la seguridad exterior, cuatro policías a las órdenes de un alcalde o de un prefecto? ¿Qué diríamos si a mayor abundamiento los tales policías fueran reclutados entre los hombres más indisciplinados? y más aún si los habitantes del departamento fueran de los más inclinados a las revueltas?

Tal es sin embargo la organización de una colonia sometida desde el principio al régimen civil. El cuadro, si se quiere, resulta humorístico, pero está tomado del natural. Y aun debo añadir una sombra al cuadro y es la relativa a las concesiones. La explotación inmediata de los recursos de un país nuevo por una sociedad poderosa tiene sus ventajas; y son casi una necesidad para la penetración pacífica. Los puestos en efecto son instalados a lo largo del camino seguido por el explorador y trabajo tienen para mantenerse en tales sitios para que puedan soñar en extender su acción fuera de dicha ruta. Esta es la característica de tales colonias, el ser *lineales*. El pequeño comercio no intentará arriesgarse fuera de esta línea, ya que no cuenta con recursos para tener policías a su sueldo. Al revés, el concesionario dispone de capitales, puede por lo mismo pagar la protección que necesita y lanza a través de las selvas un enjambre de agentes escoltados por los policías.

He aquí, pues, cómo se halla completada y cons-

tituida la colonia, un eje jaloneado de puestos al rededor de los cuales ejerce su radio de acción el comercio. Por desgracia esta irradiación comercial multiplica los puntos de contacto con los indígenas es decir los casos de conflicto y estos se aumentan con la presencia de los policías menos dispuestos aun a obedecer al comerciante que al administrador. En fin el país ve con malos ojos el establecimiento de un monopolio.

Un jefe bravo al que yo preguntaba el porqué de su animosidad contra las concesiones me respondió con la fábula siguiente. Tenía yo tres mujeres, era feliz puesto que rivalizaban en amabilidad conmigo. Murió una, naturalmente dejé de estar mejor servido, pero no tenía aun de que quejarme toda vez que eran dos todavía que habían de luchar para obtener mis favores. Un día quedóme una sola... y me hizo la vida imposible, para nada se preocupaba de mí, segura de que mis favores no irían a otra, toda vez que no tenía ya competidora y no podía yo escoger. ¿Ves, añadió melancólicamente, lo mismo ocurre con los comerciantes.

Tales son las dificultades en medio de las que tiene que moverse un administrador. Se le coloca en situación embarazosa de la que con frecuencia no sale sino dejando la vida. Esta salida es casi fatal porque los huesos siguen un curso lógico. Los indígenas sienten disgusto por el trabajo, es decir para ganar lo que apetecen y excitados a la vista de riquezas tan fáciles de apropiárselas, toda vez que no están o casi no están defendidas, comienzan por robar algunos cargamentos de un convoy.

La autoridad siempre paternal no manifiesta otro sentimiento que de extrañeza por tener hijos tan mal educados.

Los ladrones sienten pronto la tentación de acudir a los abalorios y telas de las caravanas los mismos fusiles de los policías de la escolta. No queriendo estos entregarles benévolutamente las armas, los agresores se ven forzados a quitarse de en medio a los policías.

Entonces la extrañeza en las altas esferas se convierte en dolor.

Algunos espíritus independientes de tendencias militaristas emiten la idea de que al parecer se impone una represión. ¿Una represión? Pero si se carece de elementos necesarios... Pedirlos sería reconocer lo vano de la ocupación pacífica. Además no se cazan moscas con vinagre; lo dice la sabiduría de las naciones, y la fábula prueba que la dulzura es preferible a la fuerza. Los negros son niños grandes y ¡vamos! no se fusila nunca a los niños. Aquellos espíritus independientes replican que si no se fusila a los niños, se les azota. El látigo es higiénico, descongestiona y el país parece ligeramente congestionado.

Más breve: se toma una grande resolución; porque a todo trance es necesario abrir nuevamente la vía: se bombardeará, pues, a los culpables pero... con proyectiles buenos para atraerlos sin riesgo de enajenárselos.

Se les bombardeará con valles de telas y cajas de regalos.

Los efectos son inmediatos. Instantáneamente recobra el país la calma, ábrese de nuevo las interrumpidas comunicaciones: así aparece un gran axioma de orden social: *dando a los ladrones lo que desean queda, suprimido el robo.*

Al poco tiempo segunda matanza, se opera un segundo bombardeo semejante al primero; y de bombardeo en bombardeo crece de día en día la audacia de los gobernados; ábrese al propio tiempo su inteligencia a medida que penetran entre ellos los productos de la civilización, de forma que al amanecer de un día se sienten capaces de plantear una regla de tres: un europeo vale muy bien como diez policías; ahora bien, si por un policía asesinado hemos recibido tanto, es lógico que recibamos diez veces más por un blanco que matemos. Algunas horas más tarde el jefe del vecino puesto ha vivido lo bastante.

¡Cuántos han perecido así en la obscuridad sin que su sacrificio fuese conocido! Se apaga el ruido de actos gloriosos, con frecuencia heroicos, para salvar la faz de la ocupación pacífica.

Los pueblos primitivos no respetan más que la fuerza. La bondad cuando no se apoya en las armas, no es a sus ojos más que cobardía. ¿Hay que admirarse de este sentimiento entre los pueblos primitivos entusiastas admiradores de la fuerza? ¿No sucede aun lo mismo en los civilizados? La penetración pacífica no es más que una forma de la diplomacia, y ésta entre nosotros nada vale si detrás de ellas no están las bayonetas y los acorazados.

Traer la civilización, suprimir la esclavitud, inaugurar una era de libertad y realizar todo esto sin derramar sangre. ¡Qué sueño tan hermoso! Y cierto que esto no pasa de ser un sueño.

No tratamos en Africa de mejorar, sino de transformar radicalmente lo existente. Queremos que el país pase de un estado a otro completamente diferente; en una palabra, y para llamar cosas con su propio nombre: queremos hacer una revolución. Una revolución nunca es pacífica: los que la hacen tienen menos de médico que de cirujano.

En todas las colonias de penetración pacífica, el resultado ha sido siempre el mismo. Ha sido siempre necesario llegar a la ocupación militar, y en ninguna parte llevóse a cabo la revolución sin efusión de sangre. Es verdad que no se hicieron las colonias para mantener en ellas los ejércitos. Pero son éstos necesarios al principio, y mientras el nuevo estado de cosas sustituido al antiguo no ha borrado hasta las huellas del último. Son necesarios además, porque una tierra no pertenece realmente a un pueblo sino cuando la ha regado con su sangre y conquistado con el sacrificio de sus hijos.

¿Quién se atrevería a proponer siquiera la cesión a una nación vecina un territorio sobre el que hacen su guardia desde el fondo de su tumba aquellos de los nuestros que cayeron gloriosamente?

Los vivos defienden nuestras posesiones contra el Africa y nuestros muertos las defienden contra Europa.»

ACTUALIDADES Y VARIEDADES

La industria española.

Pocas ocasiones nos ha deparado la Providencia tan favorables como la presente para iniciar el movimiento de regeneración de nuestra Patria.

La tremenda sacudida de la guerra europea que tanta perturbación ha producido en la vida nacional, ha tenido la virtud de un remedio heroico para despertar en nuestra Patria energías latentes que la apatía y soñarrera de nuestros Gobiernos no habían sabido o querido estimular. España despierta de su letargo, y ansía robustecer su posición en el mundo para afrontar serenamente la crisis gravísima que para su futuro desenvolvimiento económico se presentará cuando, llegada la hora de la paz, las naciones, que hoy luchan por el predominio político, empleen todas sus energías en la conquista del predominio comercial e industrial.

Apartada nuestra Patria de la lucha, se halla en circunstancias favorables para lograr la realización de sus ideales. La dificultad de las comunicaciones con las naciones más ricas de Europa nos obliga a buscar o elaborar en nuestro propio suelo aquellos productos que antes mendigábamos en los mercados extranjeros; la creciente demanda de algunos de nuestros artículos ha elevado considerablemente su precio y asegurado su venta inmediata, proporcionando pingües beneficios a ciertas industrias españolas, que antes o no existían o llevaban una vida sumamente lánguida; por otra parte, el conocimiento palpable de nuestra insuficiencia militar ha obligado a los Poderes públicos a prestar su atención a las necesidades de la defensa nacional, dando vigoroso impulso a las industrias que se relacionan en el arte de la guerra.

Las riquezas del subsuelo.

Vamos a aducir algunos datos concretos que nos probarán el resurgimiento industrial que viene operándose silenciosamente en España.

En lo referente a la industria minera y metalúrgica se ha visto nuestra Patria obligada a realizar un gran esfuerzo para aminorar la crisis del carbón y de los metales, ocasionada por la carestía de los fletes.

Muchas de las minas de carbón de piedra que habían permanecido durante largos años improductivas, han sido explotadas con intensidad creciente desde que estalló la guerra.

Calcúlase que España consume anualmente 6, 500, 000 toneladas de carbón; la producción española en 1915 fué de 4, 234, 000 toneladas, créese que en 1916 podrán obtenerse 600, 000 toneladas más. En Valencia se ha implantado la industria de fabricación de carbón comprimido en aglomerados, y se espera que muy en breve se establezcan en varias regiones hulleras españolas fábricas semejantes. La metalurgia ha recibido también vigoroso impulso con motivo de la guerra.

En Barcelona se ha constituido una empresa metalúrgica con el título de «Altos Hornos de Cataluña», y en la región de Valencia se pro-

yecta construir también Altos Hornos, análogos a los de Bilbao y Santander.

En otros ramos de la industria también se han despertado provechosas iniciativas.

En Malvarrosa (Valencia) se está construyendo una fábrica para la obtención del yodo y fabricación del vidrio; el doctor Granell, de Sueca, ha abierto nuevos derroteros a nuestra química industrial, al descubrir que las aguas residuales de la obtención de la sal común dan por evaporación una serie de productos, utilísimos, tales como los abonos potásicos que se importaban de Stassfurt (Alemania) al coste de 12 pesetas los cien kilos, y pueden obtenerse en España por la mitad de ese precio. El aprovechamiento de dichos residuos salinos que actualmente se desperdician daría lugar a la implantación en España de las industrias del cloruro magnésico, clorato potásico, cloro, hipoclorito cálcico en gran escala, ácido clorhídrico y bromo con sus derivados, que actualmente tanta aplicación tienen en la fabricación de los gases asfixiantes empleados en la guerra.

Nuestros productos agrícolas.

Las industrias relacionadas con la Agricultura han tenido también considerable incremento.

La falta de azúcares extranjeros ha contribuido a mejorar la situación de la industria azucarera española. Existen 45 fábricas azucareras que en la campaña de 1915-1916 han elaborado 99 millones de kilogramos de azúcar de remolacha, tres millones más que en la campaña anterior, y se están construyendo en la vega del Ebro nuevas fábricas azucareras.

La «Compañía de Alcoholes», de Zaragoza, ha introducido un nuevo método para el aprovechamiento de los residuos de pulpa y melazas, que por medio de calcinación quedan convertidos en un producto parecido al cok, utilísimo como abono por su riqueza en potasa.

En Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba) se va a montar una fábrica de un nuevo producto llamado «textilosa», que podrá tener aplicación para revestimiento de paredes, y la confección de alfombras, tapetes, etc.

Una revista técnica ha propuesto que se establezca en Andalucía una nueva industria, cuya materia primera serían las naranjas de desperdicio que actualmente no tienen uso ninguno. De ellas podría extraerse ácidos volátiles que alcanzan altos precios en el mercado, calculándose que por cada tonelada de naranjas o limones de desperdicio se obtendría un beneficio de 80 pesetas.

También se ha hablado de la aclimatación del ricino en las provincias cálidas de la península. Además de las aplicaciones medicinales del aceite que se extrae de las semillas de dicha planta, tiene otras aplicaciones industriales como lubricante en los cañones, motores de aeroplanos, turbinas, etc., pues tiene la propiedad de no oxidarse al aire, como otros aceites, y se usa también bastante en tintorería, jabonería, etcétera. Inglaterra importó durante el año 1913 600.000 toneladas de ese producto. Las fábricas que en España se em-

plean en la extracción de dicho aceite, han de importar de India las semillas del ricino, cuando sería empresa fácil obtenerlas en nuestro mismo suelo.

Industriales aprovechados.

La carestía de la pasta de papel ha sugerido la implantación de esa industria en España, pues en estos tiempos el desarrollo del periodismo ha dado a la pulpa de madera el valor de artículo de primera necesidad. Se han plantado en diferentes regiones de España millones de chopos que puedan suministrar el día de mañana la primera materia para la elaboración del papel y hagan nuestra industria papelera independiente de los centros productores extranjeros: en Cesures (Coruña) se trata de establecer una fábrica para la preparación de la pasta de papel.

Otros ramos muy variados de la industria española han alcanzado casi repentinamente un alto grado de prosperidad por la falta de concurrentes extranjeros o por las demandas que les han hecho determinadas naciones beligerantes.

En lo concerniente a material científico de enseñanza, la casa Soler y Pujol, de Barcelona, ha fabricado flores de pasta de gran tamaño para la enseñanza de la Botánica, y la casa Areny, de la misma capital, ofrece modelos anatómicos y hombres elásticos de hechura tan perfecta como los mejores que antes venían de París y Berlín, y desde luego mucho más baratos.

La industria catalana ha suministrado a la vecina República francesa una cantidad fabulosa de muletas para los innumerables lisiados de la guerra; otros fabricantes han hecho pingües negocios vendiendo millares y aun millones de pares de zapatos para los combatientes; algunos vendieron centenares de miles de mantos al comienzo de la anterior campaña de invierno; hace poco tiempo hizo el Gobierno francés un pedido de 90.000 abaracas o almadreñas a cierta fábrica de la provincia de Santander, pues por lo visto ese calzado es el mejor para las trincheras durante la estación lluviosa; bien, puede decirse que la guerra ha hecho caer una lluvia de oro sobre las arcas, antes casi exhaustas, de ciertos industriales que han sabido sacar el partido posible de las circunstancias.

El oro español.

Consecuencia lógica de esta prosperidad industrial creada por la privilegiada situación de España en los críticos momentos actuales, ha sido el aumento de la circulación de oro en nuestra Patria. Apenas hay vapor correo que venga de América a España sin traernos algún millonaje en lingotes del precioso metal. Y no sólo por mar, sino también por vía terrestre afluye el oro a las arcas nacionales. Hace poco tiempo dieron los periódicos noticia de un accidente que en la carretera de Francia sufrió un automóvil que venía cargado de sacos repletos de monedas de oro con destino a Madrid.

Hasta el comienzo de la guerra el oro español tenía condición de emigrante. En 1913 se importó oro por valor de 205 millones de pesetas; en cambio salieron de España 788 millones; el balance no po-

día serenos más desfavorable. De haber continuado así las cosas, no sabríamos a estas horas los españoles si había existido oro en España sino por los relatos de nuestros abuelos. Hubo quienes dudaron de que existiera oro en España, y de artículo de lujo pasó a ser el dorado metal artículo de fe, pues la mayor parte creían en él sin haberlo visto jamás. Con la guerra cesó la exportación de oro y fué creciendo la importación.

Durante 1915 entraron en España 220 millones en oro, y hasta Agosto de 1916 215 millones. Por su parte el Banco de España ha aumentado durante el tiempo que llevamos de guerra sus reservas de oro en 711 millones de pesetas, pues las que tenía en 3 de Enero de 1914 sumaba 472 millones de pesetas, y las que alcanzó a tener en Octubre de 1916 suman mil ciento ochenta y tres millones. Sin embargo, la cantidad total de oro entrado en España durante la guerra ha de ser mayor que la que expresan las anteriores cifras, pues el precioso metal se nos filtra por todas las fronteras, y no hay estadística que pueda ilustrarnos sobre la cuantía de esas filtraciones venturosas.

En España abunda actualmente el oro; prueba de ello es que en reciente ocasión se han pagado en oro los salarios de algunos empleados oficiales.

No es oro todo lo que reluce.

Pero no nos alegremos demasiado: la elocuencia de los números queda a veces desvirtuada por la elocuencia de los hechos.

Y lo cierto es que mientras algunos industriales llenan de oro sus arcas, innumerables españoles buscan, inútilmente, para remediar su indigencia, no la deslumbrante moneda de oro que para ellos continúa siendo un mito, sino la honrada y simpática peseta española...; pero tanto ha subido ésta que ya la van perdiendo de vista muchos de nuestros compatriotas.

¡Cuántos hay que se contentarían con hallar en el bolsillo por mañana siquiera una perra chica y aun dos céntimos «para ayuda de un panecillo!»

Mucho oro...; pero ¡cuánta miseria!

LEOCADIO LORENZO, C. M. F.

Lo Aplaudimos

Repetidas veces nuestra Publicación ha anatematizado virilmente la pornografía en cualquiera de sus francas manifestaciones. No han sido escrúpulos nimias, ni un sentimiento excéntrico y atávico, ni el desconocimiento de lo bello, ni de lo que constituye la felicidad social lo que movió nuestra pluma en aquel entonces; un realismo aplastante y abrumador es lo que nos impulsó a dar los toques de atención en nuestra Revista, sobre ciertas exhibiciones extemporáneas y de execrable gusto, que tendrán de todo, todo lo que se quiera, pero que ni son una manifestación del arte, ni expresión de belleza, ni encarnación de los hon-

rados sentimientos del corazón, sino que se exhiben ante el público que consciente o inconsciente los contempla como un inmundado retablo que marca con el colorido del arte o con lo sugestivo de una descripción ardorosa y vehemente o con lo armonioso de un fraseo intencionado, las tendencias pútridas de corazones corrompidos y de almas sin conciencia. Hemos sentido verdaderamente asco al ver circular ciertas postales sicalípticas que yo no puedo describir, y un hondo pesimismo sobre el porvenir de nuestro pueblo ha invadido nuestro espíritu, al contemplar que los que pudiéramos llamar *dii majores* de la cultura nutren sus almas en los ratos de asueto con el sentimentalismo sensualista de un novelista sin conciencia y sin vuelos, desvergonzado y suelto; y entonces nos hemos dicho para nuestros adentros: «la sensualidad es la decadencia de los pueblos, con el suicidio de las almas trae la mengua de las inteligencias y el raquitismo vergonzoso de los cuerpos; y cesando esta se ostenta desvergonzada y coqueta entre las generaciones nuevas que se levantan por ver primera a aspirar la nueva vida de una civilización maciza, esas generaciones sin ventura nacen heridas de muerte y señaladas con el estigma del exterminio.

Eso nos hacía falta aquí; pero es lo más natural; con el alcoholismo dase estrechamente la mano el sensualismo y con la frialdad religiosa se enciende vivamente la llama asoladora del fuego sicalíptico del pobre corazón humano. Aquí todos somos civilizadores; este magisterio social lo hemos proclamado repetidas veces, pero a su lado hemos adjuntado a su vez el conjunto de responsabilidades que nacen ante Dios, ante la sociedad y ante la conciencia individual de esa honrosa prerrogativa. Por eso, almas que se nutren del virus ponzoñoso que destilan novelas tan inmundas como las de Zola y de sabor tan marcadamente sensualista como las de Felipe Trigo, etc. etc. se incapacitan por sí mismas para ostentar en su vida honrada esa paternidad espiritual de las almas muy gloriosa; al contrario las generaciones atosigadas y con sus malos ejemplos anatematizarán la formación brutal que recibieron de quienes debían haber recibido otra muy distinta y execrarán ante Dios el nombre de los que así emponzoñaron sus almas.

Eso es lo que hemos querido impedir con nuestros trabajos de vulgarización moral. No sé si con nuestra labor propagandista habremos conseguido mucho o poco, y si con nuestra voz habremos conseguido despertar el sentido común de alguna alma adormecida por el virus soporífero de la voluptuosidad aunque esta se disfraza con el ropaje del arte, de la literatura o de una idea estética en apariencia; sea de esto lo que fuere, tenemos el propósito firme de no desistir, porque esperamos a la corta o la larga el triunfo de la moralidad en las conciencias. Hemos recibido grandes alientos al ver lo que hacen, lo que trabajan y lo que consiguen nuestros hermanos de Marruecos, colonizadores como nosotros aquí, ellos allí. Hojeando la prensa sería nos ha complacido en grande la campaña intensa iniciada en Melilla contra la pornografía. Allí se cernía pavorosamente el mal, llevado en alas de

la prensa, del folleto y de la postal inmunda en proporciones alarmantes; los católicos de acción, las conciencias honradas y los amantes del orden social se unieron y acudieron a conjurar el peligro y lo van consiguiendo: una nube de libros, folletos, revistas, hojas volantes impregnados de moralidad, en un total de 12,199 van abriéndose paso e imponiendo en las conciencias, en la sociedad y en el elemento militar las genuinas ideas de moralidad y del pudor y el sentimiento de los deberes de familia.

«AFRICA SOCIAL», es el alma de esa campaña fecunda a la vez que hermosa, y las autoridades militares de nuestro Ejército, secundan esa labor moralizadora que al mismo tiempo entraña un gran sentido de patriotismo. El ilustre General Jordana ofició con el mayor interés al Comandante General de Larache, encargándole persiguiera duramente toda insana propaganda en el ejército. El dignísimo comandante General, Sr. Barrera, hermano de nuestro Exmo. Sr. Gobernador General D. Angel Barrera, que demuestra preocuparse por todos los problemas, tanto materiales como morales, de aquella zona, ha circulado a sus subordinados los comandantes militares de Larache, Arcila y Alcázar el siguiente oficio, cuya excepcional importancia nos excusamos de ponderar:»

«La elevada cifra que aun alcanza la enfermedad en el territorio de esta Comandancia general, obliga a combatir constantemente cuantas causas puedan contribuir a mantenerla, y para ello, y en virtud de iniciativa del excelentísimo señor General en jefe, me dirijo a V. S. a fin de recomendarle muy eficazmente que se persiga de un modo incesante, dentro del territorio de su mando, la circulación y venta de postales y libros pornográficos, que, excitando las pasiones de temperamentos jóvenes, debilita sus naturalezas, los hace fácilmente asequibles a todo germen nocivo, que trantan hondamente la moral y la salud del soldado y puede llegar a afectar a la subordinación y a la disciplina.—Más que los rigores de la Ordenanza es preciso emplear a este fin la persuasión y el ejemplo, inculcando en el ánimo de la tropa la convicción de los enormes perjuicios que esos libros y grabados ocasionan y procurar que en los ratos que el cumplimiento de sus deberes militares les deje libres, se dediquen a ejercicios corporales de su agrado o a lecturas sanas y de ideal patriótico.—Los expendedores de dicha mercancía serán multados fuertemente y expulsados de los campamentos si reinciden, y por lo que se refiere a esta plaza, se pondrá V. S. de acuerdo con el cónsul de nuestra nación, al que con esta fecha me dirijo; a fin de obtener el resultado que se persigue, encarezco a V. S. que esta campaña moralizadora sea constante y no de momento.....»

Dios guarde a V.S. muchos años. Larache, 14 de Noviembre de 1916.—EMILIO BARRERA.—
Señores Comandantes militares de Larache, Arcila y Alcázar y jefe territorial de R'gaia.»

Dios bendiga el celo de tan dignas autoridades; Nosotros entre tanto no tenemos palabras suficientes para alabar la citada disposición y somos todos manos para aplaudir tan plausible acuerdo que honra los cristianos sentimientos del Sr. Barrera. Muy bien ¿no se podría hacer aquí una cosa parecida en una esfera más amplia que la meramente militar? Las necesidades de esta índole no son aquí menores y dado el descoco de viles traficantes del pudor es de temer que el mal que hoy, gracias a Dios, no podemos decir sea del todo avasallador, lo sea por desgracia el día de mañana; camino llevamos para ellos. Cuando esto escribimos tenemos en nuestro bolsillo una docenita de postales asquerosas, de procedencia canaria que enrojecen al más flemático de los mortales, y cuenta lector amable, que estas son de las mejores que nuestros profesores han podido recoger de las manos de sus inocentitos alumnos. ¿Si.....? Como te lo cuento, pues no somos amigos de urdir fábulas, ni de impresionar con datos fantásticos vacíos de fundamento. Y dígasenos ahora imparcialmente ¿no es eso asesinar infamemente las almas? Ello es un crimen tanto más execrable y pestilencial cuanto que envenena la juventud, crea cuadros tan disolventes como el de una familia sin vínculos sagrados, sin honra y sin amor, y hace aspirar a una sociedad joven que comienza a vivir la vida de una nueva civilización, la atmósfera deletérea e infernal que asfixiando las almas envilece los cuerpos con la enfermedad y con la deshonor. Anhelamos el día venturoso, que quiera Dios sea cercano, en que una disposición gubernativa ponga remedio a ese mal del sensualismo, sensibilizado por el arte y la literatura, y que hoy todavía es curable fácilmente en nuestra colonia: para cuando ese momento de saneamiento moral llegue, tenemos preparados nuestros elogios, nuestra incondicional adhesión y todo el calor de nuestra pluma para glorificar una disposición que, a la vez que eminentemente social, será la salvaguardia del pudor y de la inocencia, la defensa oficial de los sagrados deberes del hogar doméstico y el honor más debido a una sociedad que ha sabido redimirse del salvajismo de las más brutales pasiones. Por eso, benévolo lector, aplaudimos y con todos los respetos pedimos.

Ruías



—De los rumores de Paz.— Una nota simpática para todo corazón humanitario había salido de las Cancillerías de los Imperios centrales, brindándose para una Conferencia internacional en la que pudiesen convenirse los términos para la Paz,

adelantando los puntos generales que pudieran servir de base por parte de los Imperios Aleman y Austriaco.

Parece increíble que, a lo menos, por mero instinto humanitario y hasta de propia conservación las Naciones de la Entente no hayan deferido a intentar siquiera un pequeño ensayo de conciliación. Lo cierto es que, al paso que siguen las cosas, las Naciones de la Entente tienen que soportar enormes sacrificios en su hacienda y mayormente en las vidas de sus ciudadanos. Y todo esto disminuiría en proporción grandísima desde el momento en que quedase establecido el armisticio para intentar el concierto de la Paz. Y tanto más, cuanto que hemos de convenir que son verdaderos subterfugios las contestaciones dadas por los prohombres de la Entente a la nota que les transmitieron las naciones imperiales por medio de los neutrales. Mr. Lloyd George aduce que la tal propuesta resulta demasiado vaga tildándola de subterfugio para ganar tiempo los centrales.

—Monsieur Briand expuso en la Cámara que la Francia tenía demasiada conciencia de sus destinos y que podía contestar en tono muy alto a Alemania que después de su Marne, había tenido su Verdún y por consiguiente, que en manera alguna estaba para supeditarse al falaz requerimiento de Alemania, cuando el *derecho* y la *justicia* se hacían paso para demandar en la forma que las Naciones aliadas habían de prefijar, las tremendas responsabilidades de la provocación alemana.

—El Czar de las Rusias en una proclama, dirigida a las fuerzas movilizadas del Imperio moscovita expone sus optimismos y confiado en los grandes contingentes de sus reservas, afirma que se les avecina un porvenir de gloria y refiriéndose a la proposición de los centrales ofreciendo la paz, encuentra en ella una clara señal de agotamiento, que se convierte para el imperio moscovita en una superioridad evidente sobre los centrales. Por consiguiente Rusia tiene todavía amplia acción que desarrollar para cumplir con el cometido derivado de la palabra empeñada con las Naciones de la Entente; y sin atubeos, ni amedrentamientos llegará hasta el extremo que preciso fuere.

—Sonnino en nombre del gobierno italiano hizo también declaraciones acerca de la proposición alemana, adhiriéndose al juicio de Lloyd George, si bien no fue tan radical como ésta que calificó a la propuesta de paz, de lazo corredizo, cuyo ramal estaba en mano de Alemania para ahorcar a todos los que se adhiriesen.

En resumen, que en nombre de la civilización, del humanitarismo, del derecho y de la justicia, quieren proseguir las naciones de la Entente la obra más bárbara y más cruel que presenciaron los siglos no importándoles nada la destrucción de pueblos y ciudades y el sacrificio de incontables vidas humanas, tan solo porque no pueden imponer las bases de destrucción a su adversario que es lo que intentan y nada más. Y yo creo que según han ido realizándose los sucesos hasta el presente, las garantías de los de la Entente no son tan seguras como todo esto, y por consiguiente el juicio que merece la con-

ducta de unos y otras naciones adversarias, las de los Imperios Centrales y los de la Entente está muy patente al expectador imparcial, sin necesidad de que aquí lo formulemos.

—Los centrales con su odiado militarismo y con su incalificable barbarie proponen y quieren una obra de paz y que cesen los incontables males de la guerra, y los de la Entente, con toda su culta civilización y con los altos ideales del Derecho y de la justicia quieren proseguir la guerra de destrucción y exterminio con todas sus archicrueldades y ultrabárbaras consecuencias.

Mr. Wilson y la Paz. Maravillado Mr. Woodrow Wilson del gesto de los de la Entente ante la proposición alemana, ha querido ser intérprete de la voluntad de Alemania, diciendo a las Naciones de la Múltiple que no se trata de una resolución en firme en lo que atañe a las bases indicadas por los Imperios Centrales, sino que podrán discutirse y perarse convenientemente en una Conferencia, a la que invita a todos; y de esta suerte podrán amonarse los males que pesan sobre la humanidad doliente, comenzando a sentir tales beneficios en las simpáticas fiestas de Navidad. Las naciones neutrales y las del Centro han recibido con estremecimiento de gozo la invitación de Wilson, siendo Su Santidad el Papa, el primero en enviar un mensaje de adhesión y felicitación al Presidente de la gran República Estadounidense por sus buenos oficios ante las Naciones contendientes. Y sin embargo las de la Entente, también a las gestiones desinteresadas de Wilson, han prestado oídos de mercader, y suponemos que Mr. Woodrow Wilson no querrá tender a las naciones de la entente un lazo corredizo, cuyo cabo lo mantenga en sus manos para agorrotarlas; si es que se avienen a la Conferencia propuesta. Queda, pues, que los medios de concordia y aveniencia en el gran pieito mundial están de parte de los Imperios Centrales, y por las Naciones de la Entente, los de odio, destrucción y exterminio.

Derivaciones. Ahora si en vista de la buena voluntad, mostrada por las Naciones de la Entente hacia los Imperios centrales, éstos en correspondientes represalias, intensifican los medios destructores que a mano disponen ¿quién será el responsable? ¿No tendrá que decir el espectador imparcial a esta horrosa tragedia que, frustrados los medios de conciliación propuestos por los Centrales, se convierten estos en adelante en legítimos defensores contra quienes les han jurado odio a muerte a destrucción y a exterminio? Y todo ello, eso sí, invocando la civilización, la cultura y el derecho, en frente del militarismo y la barbarie germanos!

Frente de batalla. En Rumanía prosiguen los éxitos de los austro-germanos contra los rumano-rusos teniéndoles casi del todo acorralados en la Valaquia.—En los Balkanes consiguieron un éxito los Aliados sobre los germano-búlgaros, forzándoles a evacuar a Monastir, buena presa para los Servios.—Grecia ha sido objeto de nuevo atentado por parte de los Aliados en su nacionalidad soberana. El Ultimatum del Almirante Fournet constituye un despojo el más incalificable de que puede ser objeto una Nación.

—En la región del Mosa el nuevo Generalísimo francés Nivelles ha conseguido un sonado éxito, cayendo en su poder una extensión de 30 kilómetros cuadrados, 11,000 prisioneros y 115 cañones de los alemanes.

—*Inglaterra y Alemania.* Inglaterra ha decidido emprender una campaña activísima contra los submarinos alemanes, dándoles caza en todas partes, movilizandolos a ese objeto exclusivo toda su marina de guerra, y artillando además todos sus buques mercantes con dos cañones por lo menos. La marina mercante ha recibido con enorme protesta esta última medida, negándose absolutamente numerosas tripulaciones a emprender viaje con tales buques armados. El Gobierno de Mr. Lloyd George tenaz en su decisión, está resuelto a suplir las dotaciones de la Marina mercante, con oficiales y marinos de su flota de guerra.

—Alemania ha respondido al embite de su adversaria con grandiosas demostraciones en muchas ciudades del Imperio, exigiendo a los Poderes públicos una actividad mayor en la lucha submarina, cuyo resultado queda patente con el nombramiento del Almirante Von Tirpitz, para la dirección de la flota de los sumergibles germanos. Este, al aceptar la comisión conferida ha manifestado que se abstiene de dar pormenores sobre su plan de campaña y que en todo caso se remite a las operaciones que muy en breve se efectuarán. Por este motivo varios periódicos de la prensa de Holanda y Suiza afirman que desde primeros de Enero han de experimentarse tales efectos de la campaña submarina, que en su comparación han de parecer sombra los hasta aquí realizados, con ser lo que son.

España. Los famosos Presupuestos del nuevo Lloyd George español (alias James Alba) han resultado enfrascados en el Congreso, sin recabar la aprobación para poder resultar vigente en el presente año 1917. Apurado por tan inesperado contratiempo el Sr. Conde de Romanones, se ha hecho en contradicción con todos los Jefes de las Minorías del Congreso y les ha rogado que a lo menos por las barbas de Mahoma que no le dejen tan al descubierto precisamente en las mismas fiestas de Navidad, prometiéndoles luego por ser él quien es que se avendrá luego a cuantas modificaciones quieran exigir acerca de los nuevos Presupuestos; pero por ahora accedan por lo más caro y santo que pueda invocantes a liberarle de la ilegal situación en que se encontraba sumido el Gobierno, concediéndole *bill* de prórroga para continuar vigiendo los Presupuestos actuales. Viéndole tan blando y tan humillado dieron por ablandarse los intervinados, quienes vinieron en conceder el *bill* solicitado por el bueno del Conde, y he aquí que tenemos a estas horas Presupuesto de 1916 y lo que vendrá todavía.

—*El Gordo.* Desdeñoso se ha fugado este año de nuestra Península y metido en un Trasatlántico aportó en la Habana donde ha querido fijar semidomicilio cuando menos.

Los dos premios subsiguientes mucho más patrio-

tas que su hermano mayor, quedarónse en casa y les vió parear muy cumplidos y obsequiosos por sus apreciados Madriles.

—*Reclamación submarina.* España ha enviado a Alemania una nota de protesta por la conducta guardada por sus submarinos con nuestros vapores mercantes, muy distinta de la guardada con los de los Estados Unidos, que más positivamente han proporcionado y siguen proporcionando a las Naciones de la Entente toda suerte de mercancías lícitas y prohibidas. Exige reparación por los vapores hundidos y reclama el cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos, a los cuales amolda su conducta la marina mercante española.

—*Crisis ministerial.* Insistentes rumores sobre la caída del Ministerio liberal presidido por el Conde de Romanones circularon días ha; mas al fin ha resultado que ha obtenido nuevamente la confianza de Su Majestad el citado Conde, quien sigue presidiendo el ministerio en el que se suponen no leves alteraciones.

M. Fermont.

NOTAS DE BASILÉ

Este pueblo que ya daba muestras de animación, desde que los alemanes procedentes de Camerones lo han escogido para su morada preferida de descanso, se ha animado mucho más estos días con el establecimiento en su cuartel de la Compañía de Infantería de Marina que ha llegado de España en el correo "Cataluña".

Esta Compañía desembarcó del predicho Vapor el día 21 y después de revistadas por el Excmo. Sr. Gobernador General de la Colonia en la plaza "España" de Santa Isabel se trasladó a esta altura de Basile en cuyo grandioso cuartel queda alojada. Procende la Compañía del Regimiento de Expedicionarios de Infantería de Marina con destino en Larache (Marruecos) donde prestaba el servicio de campaña.

Compónese de 159 hombres entre sargentos, cabos y soldados al mando del Capitán D. Ramón Rodríguez Delgado, y 1ºs Tenientes D. Angel Ezca y Maestre y D. Salvador Granage Fernández. De la asistencia facultativa está encargado el primer Médico de la Armada D. Antonio González Romero y 1ºs practicante D. Francisco Rojas Benítez.

Sean bien venidos y seales agradable su estancia entre nosotros.

—Con el indicado motivo subió en la tarde del 21 el Sr. Gobernador General, que hubo de soporiar el aguacero que cayó aquella tarde, llegando calado de agua. Regresó al anochecer a la capital.

—Funciona ya el horno de pan para abastecimiento de tan indispensable elemento a la tropa.

—Las proximidades del cuartel se van convirtiendo en jardines, merced a la actividad de la tropa.

¡Cómo se echa de menos el tren! El transporte de viveres se verifica por medio de mulas guiadas por los soldados, una vez los braceros de color ubieron lo más indispensable.

—Aunque sea hiriendo su modestia, plácenos consignar que el citado Capitán de la recién instalada Compañía, es hombre de muchos méritos. Literarios y autor de muchas e importantes obras
Magis

Ojeada sobre la Quincena

Desbordóse el entusiasmo patrio ante la fecha de la Fiesta onomástica de nuestro amado Rey (Q. D. G.), y era de ver el aspecto que tomó la Capital de estas posesiones españolas, aun haciendo un paréntesis en medio del trágico de ocupaciones propias del período álgido del embarque de la cosecha.

Obedeciendo a un mismo impulso de cariño todos se echaron a la calle, procurando cada cual adornar la fachada de su vivienda del mejor modo posible, y mostrando en la alegría franca de los rostros lo demás que no se puede expresar con ninguna clase de adornos exteriores. Todos contentos, todos conmovidos y todos satisfechos en lo mucho y en lo poco, porque cada uno contribuía con el óbolo de su cariño a la augusta persona del Monarca.

Y nota simpática fué, ¿por qué no decirlo?, el que al par de los nacionales ostentaran también los extranjeros la nota de su admiración y profunda simpatía hacia la primera figura de la nación que les cobija y por quien más que nunca en los actuales momentos sienten fervoroso cariño. Díganlo si no las casas comerciales John Holt y The Amba Bay, no solo por sus respectivos adornos, sino por el notable contingente que dieron para las regatas.

Nombradas estas, bueno será que como muestra detallemos el día de la gran Fiesta.

A los acordes de la Diana que con emulador entusiasmo fué esparciendo por los confines de la Ciudad la benemérita Banda de la Guardia Colonial, se avivó el rescoldo de aquel fuego que alentaba en los pechos de todos, y poco a poco fueron acudiendo a la Misa de Campaña que para las 7 y 30 estaba determinado que se celebraría en el Cuartel. Apareció la venerable figura del Ilmo. Sr. Obispo, y todo el inmenso pueblo se dispuso a oírle con devoción y recogimiento. Lo sublime de las ceremonias junto con la majestad de la persona, lo misterioso del lugar y la presencia de las autoridades, además de la conciencia del acto y de la persona a quien se dirigía, conmovió de modo extraordinario los ánimos, y tuvo su complemento en la jura de la Bandera por los nuevos reclutas europeos que actualmente están cumpliendo su instrucción por haber ingresado este año en el servicio militar.

De allí salimos contentos para vernos satisfechos en el acto de las 9 y 30 de la mañana. Y fué el solemnisimo Te Deum en acción de gracias a Dios por los favores dispensados a nuestro Rey en el año transcurrido. Bella, encantadora resultó la iglesia Catedral en aquella función, llena de bote en bote por numerosos fieles ansiosos de tributar al Supremo dador de todo bien innumerables acciones de

gracias por tantos beneficios, radiante de luz, adornada con profusión de flores, resonando en armonía del bien acreditado coro del Colegio de la Misión.

Con el alma henchida de entusiasmo, a pesar del enervante calor que nos prodigaba lo avanzado de la hora, no pudiendo salvar la distancia que nos separa de la Madre Patria, nos fuimos a su representante. Y hubo una recepción cordialísima de esas que no se borran de la memoria ni con el tiempo, en que todos cupieron hidalgamente, grande y chicos, nacionales y extranjeros.

Fuè una cosa sentida, y por eso, compararlo con lo que ese día pasaría en las capitales de la Metrópoli es una aberración porque estamos convencidos de que en ninguna parte se haría tanto, por la sencilla razón de que en ninguna parte se sabe tanto lo que es amor de Patria como lejos de ella. Y al mediodía a la hora reglamentaria hubo salvas de cañonazos, y por la tarde tuvieron lugar las proyectadas regatas en que lucieron sus habilidades numerosos morenos y algunos europeos.

Como resultado de las mismas, merecen mención los botes de Antonio Pérez que ganó por dos veces, Monteiro y el de la Aduana tripulado por marineros de Annobón del vapor Mediterráneo. Regatearon dos equipos de europeos, españoles e ingleses, llevando el premio la canoa de la Curaduría pilotada por D. Pedro G. Amilivia contra la misma de la Aduana.

Muestra de cordialidad y bienquerencia fué como en ocasiones parecidas el íntimo banquete de las Autoridades amenizado con las armonías del escogido repertorio de la Banda Colonial hábilmente dirigida por el inteligente Músico Mayor D. Félix Barriuso.

También la de los alumnos de Banapá lució sus galas mientras las regatas a bordo del Vapor Antonico y después, aunque por poco tiempo, en la plaza de España, entreteniéndolo al público como sabe hacerlo en sus mejores días. Y así terminó la Fiesta.

El cariz general de la temporada ha sido muy serio y como malhumorado. Días de tormentas y bochornos, días en que no se veía el sol, pero se sentían sus ardores, siendo también frecuentes las frescas ventoleras y las noches y mañanitas revolotistas por demás.

Pero cuando llegó a su colmo fué en los días 14, 17 y 20 con sus respectivos tornados de primera acompañados y seguidos de multitud de relámpagos y exhalaciones que ponían horror en los ojos y miedo en el corazón.

De vida marítima hemos estado confortables; pues propios y extraños han sido cariñosísimos con nuestras aguas, no queriendo nunca pasar de largo sin saludarnos lo menos.

Antonico se nos dió otra excursioncita a lo Vasco de Gama al rededor del mundo de nuestra Colonia y le fué muy bien. Salió el 10 para Concepción y de allí para Bata, Elobey, Sao. Thomé Annobón y vuelta por San Carlos, llegando aquí, a eso del mediodía del 20.

El mismo día 10 estuvo por aquí el crucero francés Sourcouf y se largó a las 5 de la tarde.

El 14 un vapor inglés trajo notable cargamento para este puerto, quedando listo para partir el 16.

Llega el Mediterráneo el 19 de su salida por aguas de Biapa efectuada el 15 y entra de noche y chillando ¡ah picaruelo! ¿Eso es comedimiento?

El 20 fué el día de los barcos. Desde la mañanita vimos en lontananza revolotear cual ave de mal agüero al pajaraco de siempre, que aparece cuando hay algún barco que entra o sale del puerto y pensamos: No estará muy lejos el Cataluña, cuando ya lo huele el Sourcouf. Y fué así. A poco apareció la silueta del nuestro, el barco de casa, ¡qué poco simpático se nos hace el otro famoso! A mediodía llegó Antonico.

El 21 pasó por delante la sombra de aquel pájaro del otro día.

El 22 después de percibir ecos lejanos de nutrido cañoneo, entró en puerto el crucero inglés Astræa que permaneció poco en nuestras aguas.

También el 15 nos hizo una visita relámpago el tan conocido Jonathan Holt.

Noticias.—Con el Cataluña llegaron los Jefes, Oficiales y Clases que han de reemplazar en el cuidado de los internados de Camerones a los alemanes que los condujeron desde sus tierras.

—Siguen los festejos por la Fiesta de S. M. el Rey. Por la noche del 24 lucieron las carrozas de Obras Públicas y el Cuartel en la animada retreta. Por la tarde habían lucido su puntería en el Tiro. Nacional gran número de Oficiales nacionales y extranjeros y bastantes aficionados civiles, quedando para el 25 el tiro por los indígenas y el Campeonato. Como resultado de la primera parte llamaron la atención los Oficiales alemanes por su puntería y buen pulso.

— Premios ganados en las regatas del 23. —

1ª Regata=Empate entre las balleneras de Francisco Pérez y Monteiro y Cª. —1er. Premio, Francisco Pérez. 2º Monteiro y Cª.

2ª Regata=Ballenera del Vapor Cataluña.

3ª „ =Bote de la Aduana.

4ª „ =Equipo español—2º año.—

Premios ganados en el Tiro Nacional.

1º Ejercicios de paisanos=1er premio =Mr. Molecey, 2º D. José Cañete, 3º Sr. Pérez de Ayala.

2º=1er premio Mr. Molecey, 2º Sr. Golfín.

1º Ejercicios de militares 1er premio =Capitán Von Proeck, 2º id. Eymäel 3º: Teniente Tiede.

2º Ejercicios de militares =1º premio=Sargento Silbaner, 2º id Schulz.

3º Ejercicios de militares Cabo Ulacharafa.

Campeonato cívico—militar=1º premio =Capitán Von Proeck, 2º Eymäel 3º Kuenzlen.

Espanoles=Cabo Igartúa de infantería de Marina.

Indígena=1er premio=Buru, 2º Dianboy.

El Domingo de quincuagésima, 18 de Febrero, tendrá otra vez lugar la emocionante ceremonia de la Ordenación sacerdotal del joven Diácono, Reverendo Félix Suberbiola, de la Congregación de Misioneros del Corazón de María.

—El día 22 falleció a bordo del Vapor Cataluña, víctima de una lesión cardíaca, el marinero D. Antonio Villanueva Ruiz. R. I. P.

—En su viaje de regreso, falleció en este mismo Vapor el aquí tan conocido D. Sotero Blanco Galán preparándose como buen cristiano para tan apurado trance siéndole administrados los Santos Sacramentos a petición suya. Descanse en paz el querido amigo.

—También fallecieron antes de llegar a Río de Oro los camareros Manuel Martorell y Manuel Muñíos y el pasajero Antonio Cadena Font, carpintero particular. Que Dios tenga a todos en su gloria.

Ultima hora.—Acaba de entrar en puerto el Cañonero *Infanta Isabel*, hoy 26 del corrientes. Sea bienvenido.

El Vapor Correo

El 20 del actual fondeó en nuestro Puerto el Vapor Correo Cataluña; en él vino el siguiente pasaje:

Francisco Hones Comercio—José Brol y Srª id.—Dª. Josefa Domènech s/c. y niño David Brol. id. Vicente Bonell Comercio.—Mariano Lahoz—Rafael Díaz G. Colonial—Andrés Lladó. Maquinista—Deogracias Santa María, e hija Concepción s/c. Compañía Trasatlántica—Horacio Olivares Médico Armada Manuel Marroig empleado—Antonio González Médico Armada—Rodrigo Suárez id.—Victor Martín Capitán Infantería Marina—Ramón Fernández Teruel id.—José Ambrosio Practicante Armada—Alfonso Serrano id.—Manuel Martín id.—José Caballero id. Juan Gutiérrez Guardia Colonial—Concepción Lara s/c. Antonio Fernández Trinco Practicante Armada Pedro Clavo id.—Francisco González G. Colonial—D. Leoncio Nollán Vaquero 1er. Teniente id.—Antonio González Rodríguez Telegrafista—Guillermo José Antonio Comercio—Pascual Rejbuma id.—Domingo Vila id.—Carlos Nanfle id.—mas 42 braceros, 24 id. 3 mujeres, 60 Braceros Total 126 Braceros y 3 mujeres de Monrovia.

También llegaron con dicho vapor un Comandante, 6 Oficiales 7 Sargentos, y 145 de Tropa militar Total 159

Carga que trajo el Cataluña

De Barcelona 3287 bultos, de Valencia 2614, de Alicante 288, de Sevilla 14, de Cádiz 406 de New-York 3260, de Bilbao 205, de Coruña 334, de Vigo 2220, Las de Palmas 1.077, de Tenerife 48, de Río de Oro 50. Total 13.803 bultos

Para San Carlos

De Barcelona 555 bultos, de Valencia 145, de Alicante 30, de Bilbao 50, de Vigo 53, de Santander 34, de Cádiz 31, de Las Palmas 112, Tenerife 116. Total 1126 bultos

C. de Sesma.